

AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS
ANEXO 1
FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013 Última reforma publicada DOF 23-12-2015 Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 09/08/2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/11/2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Ricardo Muñoz García	Unidad administrativa: Municipio de Asientos
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados de la aplicación de los recursos del Fondo con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: - Analizar la lógica y congruencia en el diseño del fondo, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros fondos federales; - Identificar si el fondo cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; - Examinar si la asignación y aplicación del fondo ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; - Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información la asignación y aplicación del fondo con los que cuenta el fondo y sus mecanismos de rendición de cuentas; - Identificar si la asignación del fondo cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del fondo y sus resultados, y - Examinar los resultados de la asignación y aplicación del fondo respecto a la atención del problema para el que fue creado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el municipio responsable del fondo, así como información adicional que la instancia evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se utilizó la metodología establecida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y CONEVAL en la que se establecen seis temas que incluyen preguntas específicas, de las que 34 deben ser respondidas mediante un esquema binario (SÍ/NO) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta sea SÍ, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta. Las 17 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se deben responder con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- La entidad ejecutora no cuenta con un Documento Diagnóstico del FORTAMUN a nivel local. En la documentación entregada es posible identificar el problema o necesidad prioritaria que atiende el Fondo, pero esta no es acorde a la Metodología del Marco Lógico. Se cuenta con definiciones de la población potencial y objetivo, pero estas no son del todo claras, además de que no son consistentes en todas las preguntas. La entidad ejecutora, además, identifica la alineación y la contribución al Plan Nacional de Desarrollo, así como al Plan Estatal de Desarrollo vigente a la fecha del ejercicio de los recursos.

Se documenta una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y un Fichas de Indicadores de Desempeño en las cuales se incluye el nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, metas y comportamiento, únicamente carecen de línea base.

- Se cuenta con un plan de acción, la MIR, que tiene metas locales. Sobre la información que se recaba se conoce la contribución a los objetivos del programa nacional y los montos y tipos de apoyos, pero no se recolecta información sobre las características específicas de las personas beneficiadas y no beneficiadas.

Se observó que la entidad ejecutora da seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora y establece acciones para solventarlos, todos los ASM de la evaluación inmediata anterior ha sido completamente solventados.

- Referente a la cobertura y focalización se cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo la cual incluye una definición, metas y un horizonte en el mediano y largo plazo. Asimismo, existen mecanismos para identificar a la población objetivo y dar atención a la misma.

- Con relación a la operación del Fondo, la mayor parte de los procedimientos se encuentran debidamente documentados y registrados: recepción, registro y trámite de solicitudes; selección de beneficiarios; y entrega de apoyos. No se documentaron los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo ni el mecanismo para verificar el procedimiento de selección de los beneficiarios. En materia de transparencia y rendición de cuentas, los documentos normativos se encuentran públicos y el fondo es monitoreado, las solicitudes de información se atienden conforme a la normatividad aplicable.

- La entidad ejecutora no cuenta con una encuesta de seguridad pública aplicable a los ciudadanos del municipio de Asientos, sin embargo, esta no es aplicable a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública que en algunos apartados son presentados como la población beneficiaria y atendida.

- Respecto de la información presentada se documenta que a nivel de Fin y de Propósito se da seguimiento a los resultados con los indicadores de la MIR, sin embargo, no se presentaron los avances de los indicadores. No se documentaron estudios o evaluaciones diferentes a las de impacto que documentaran resultados a nivel Fin y de Propósito, tampoco existen evaluaciones o estudios rigurosos que muestren el impacto de programas similares y no hay evaluaciones de impacto dado su alto costo y la rigurosidad técnica y estadística que se requiere.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Diseño

El fondo cuenta con un marco legal de actuación, pero no con justificación teórica o empírica

Se cuenta con Fichas de Indicadores de Desempeño con la mayor parte de las características solicitadas, sólo hace falta la línea base para todos los indicadores

Planeación y Orientación a Resultados

La entidad cuenta con una MIR para dar seguimiento a la planeación del Fondo.

Se da seguimiento y se solventan los ASM.

El Anexo 7 está llenado correctamente sólo le hace falta información de las evaluaciones practicadas en 2021 y 2020.

Cobertura y Focalización

El Fondo cuenta con una MIR que es una estrategia de cobertura para atender a la población objetivo.

Operación

La entidad ejecutora cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de apoyos requeridos por la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, sin embargo, esta no permite conocer las características de los solicitantes, únicamente se conoce el nombre y el sueldo.

Hay procedimientos específicos para la selección de los beneficiarios

Se identifican y cuantifican correctamente los gastos a los que se destinan los recursos del fondo, únicamente no se calculó el gasto unitario.

Percepción de la Población Atendida

Ninguna.

Medición de Resultados

Ninguna.

2.2.2 Oportunidades:

Diseño

Documentar evidencia teórica o empírica de los efectos positivos atribuibles al fondo

Agregar a las Fichas de Indicadores de Desempeño la línea base

Planeación y Orientación a Resultados

Agregar al Anexo 7 la información correspondiente a las evaluaciones practicadas en 2021 y 2020.

Cobertura y Focalización

Ninguna.

Operación

Documentar información que permita conocer las características de los solicitantes.

Calcular el gasto unitario y agregarlo al Anexo 13

Percepción de la Población Atendida

Ninguna.

Medición de Resultados

Ninguna.

2.2.3 Debilidades:

Diseño

No se cuenta con un diagnóstico del Fondo

El problema o necesidad no tiene la redacción de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico

Las fórmulas para calcular las poblaciones potencial y objetivo no son coherentes

Las poblaciones potencial, objetivo y beneficiaria no se encuentran bien definidas y se presentan diferentes para varias preguntas

La MIR del documento MIR FORTAMUN 2022 presenta inconsistencias

Los indicadores tienen métodos de cálculo poco claros

Planeación y Orientación a Resultados

No se recolecta información sobre las características socioeconómicas de las personas beneficiadas y no beneficiadas.

Cobertura y Focalización

En el Anexo 10 se presentan poblaciones potencial, objetivo y atendida idénticas.

Operación

El mecanismo para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes no se encuentra documentado.

El mecanismo para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios no se encuentra documentado.

Percepción de la Población Atendida

La entidad ejecutora cuenta con una encuesta aplicable a la ciudadanía, pero se ha mostrado como beneficiarios a los elementos de Seguridad Pública.

Medición de Resultados

Se da seguimiento con una MIR, sin embargo, no se proporcionaron los avances de los indicadores.

2.2.4 Amenazas:

Diseño

Elaborar un documento diagnóstico del fondo

Redactar el problema o necesidad de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico

Corregir el Anexo 1

Definir una claramente las poblaciones potencial, objetivo y beneficiaria y mantenerlas para todas las preguntas

Actualizar la MIR para que sea acorde a los presentado en el Anexo 4 y a la FID.

Adecuar la MIR no se ajusta al problema planteado. Al respecto se puede consultar el Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL.

Revisar y adecuar los indicadores y sus métodos de cálculo.

Planeación y Orientación a Resultados

Documentar la información socioeconómica de las personas beneficiadas y no beneficiadas.

Cobertura y Focalización

Definir y mantener para todas las preguntas una población potencial, objetivo y atendida.

Operación

Documentar los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo

Documentar los mecanismos para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios no se encuentra documentado.

Percepción de la Población Atendida

Cambiar la encuesta por una aplicable a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública.

Medición de Resultados

Agregar los resultados de la MIR local.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Tema II.- Diseño

La entidad ejecutora no cuenta con un Documento Diagnóstico del FORTAMUN a nivel local. En la documentación entregada es posible identificar el problema o necesidad prioritaria que atiende el Fondo, pero esta no es acorde a la Metodología del Marco Lógico. Se cuenta con definiciones de la población potencial y objetivo, pero estas no son del todo claras, además de que no son consistentes en todas las preguntas. La entidad ejecutora, además, identifica la alineación y la contribución al Plan Nacional de Desarrollo, así como al Plan Estatal de Desarrollo vigente a la fecha del ejercicio de los recursos.

Se documenta una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y Fichas de Indicadores de Desempeño en las cuales se incluye el nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, metas y comportamiento, únicamente carecen de línea base.

Tema III.- Planeación y Orientación a Resultados

Se cuenta con un plan de acción, la MIR, que tiene metas locales. Sobre la información que se recaba se conoce la contribución a los objetivos del programa nacional y los montos y tipos de apoyos, pero no se recolecta información sobre las características específicas de las personas beneficiadas y no beneficiadas.

Se observó que la entidad ejecutora da seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora y establece acciones para solventarlos, todos los ASM de la evaluación inmediata anterior han sido completamente solventados.

Tema IV. - Cobertura y Focalización

Referente a la cobertura y focalización se cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo la cual incluye una definición, metas y un horizonte en el mediano y largo plazo. Asimismo, existen mecanismos para identificar a la población objetivo y dar atención a la misma.

Tema V.- Operación

Con relación a la operación del Fondo, la mayor parte de los procedimientos se encuentran debidamente documentados y registrados: recepción, registro y trámite de solicitudes; selección de beneficiarios; y entrega de apoyos. No se documentaron los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo ni el mecanismo para verificar el procedimiento de selección de los beneficiarios. En materia de transparencia y rendición de cuentas, los documentos normativos se encuentran públicos y el fondo es monitoreado, las solicitudes de información se atienden conforme a la normatividad aplicable.

Tema VI. - Percepción de la Población Atendida

La entidad ejecutora no cuenta con una encuesta de seguridad pública aplicable a los ciudadanos del municipio de Asientos, sin embargo, esta no es aplicable a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública que en algunos apartados son presentados como la población atendida.

Tema VII. - Medición de Resultados

Respecto de la información presentada se documenta que a nivel de Fin y de Propósito se da seguimiento a los resultados con los indicadores de la MIR, sin embargo, no se presentaron los avances de los indicadores. No se documentaron estudios o evaluaciones diferentes a las de impacto que documentaran resultados a nivel Fin y de Propósito, tampoco existen evaluaciones o estudios rigurosos que muestren el impacto de programas similares y no hay evaluaciones de impacto dado su alto costo y la rigurosidad técnica y estadística que se requiere.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Diseño: La entidad ejecutora no cuenta con un Documento Diagnóstico del FORTAMUN a nivel local. En la documentación entregada es posible identificar el problema o necesidad prioritaria que atiende el Fondo, pero esta no es acorde a la Metodología del Marco Lógico. Se cuenta con definiciones de la población potencial y objetivo, pero estas no son del todo claras, además de que no son consistentes en todas las preguntas. La entidad ejecutora, además, identifica la alineación y la contribución al Plan Nacional de Desarrollo, así como al Plan Estatal de Desarrollo vigente a la fecha del ejercicio de los recursos.

2: Diseño: Se documenta una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y un Fichas de Indicadores de Desempeño en las cuales se incluye el nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, metas y comportamiento, únicamente carecen de línea base.

3: Planeación y Orientación a Resultados: Se cuenta con un plan de acción, la MIR, que tiene metas locales. Sobre la información que se recaba se conoce la contribución a los objetivos del programa nacional y los montos y tipos de apoyos, pero no se recolecta información sobre las características específicas de las personas beneficiadas y no beneficiadas.

4: Planeación y Orientación a Resultados: Se observó que la entidad ejecutora da seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora y establece acciones para solventarlos, todos los ASM de la evaluación inmediata anterior ha sido completamente solventados.

5: Cobertura y Focalización: Referente a la cobertura y focalización se cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo la cual incluye una definición, metas y un horizonte en el mediano y largo plazo. Asimismo, existen mecanismos para identificar a la población objetivo y dar atención a la misma.

6: Operación: Con relación a la operación del Fondo, la mayor parte de los procedimientos se encuentran debidamente documentados y registrados: recepción, registro y trámite de solicitudes; selección de beneficiarios; y entrega de apoyos. No se documentaron los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo ni el mecanismo para verificar el procedimiento de selección de los beneficiarios. En materia de transparencia y rendición de cuentas, los documentos normativos se encuentran públicos y el fondo es monitoreado, las solicitudes de información se atienden conforme a la normatividad aplicable.

7: **Percepción de la Población Atendida:** La entidad ejecutora no cuenta con una encuesta de seguridad pública aplicable a los ciudadanos del municipio de Asientos, sin embargo, esta no es aplicable a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública que en algunos apartados son presentados como la población beneficiaria y atendida.

8: **Medición de Resultados:** Respecto de la información presentada se documenta que a nivel de Fin y de Propósito se da seguimiento a los resultados con los indicadores de la MIR, sin embargo, no se presentaron los avances de los indicadores. No se documentaron estudios o evaluaciones diferentes a las de impacto que documentaran resultados a nivel Fin y de Propósito, tampoco existen evaluaciones o estudios rigurosos que muestren el impacto de programas similares y no hay evaluaciones de impacto dado su alto costo y la rigurosidad técnica y estadística que se requiere.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

C.P.C. Héctor Raymundo Martínez Saucedo

4.2 Cargo:

Socio Director y Representante Legal

4.3 Institución a la que pertenece:

Russell Bedford Aguascalientes, S.C.

4.4 Principales colaboradores:

Personal del despacho Russell Bedford Aguascalientes, S.C.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

rmartinez@russellbedford.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

449 912 15 54

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

5.2 Siglas:

FORTAMUN

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Municipio de Asientos

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Municipio de Asientos

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

4969674056 ext. 1124

ricardo.munoz@asientos.gob.mx

Nombre:

Ing. José Manuel González Mota

Unidad administrativa:

Municipio de Asientos

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes

6.3 Costo total de la evaluación:

\$2,610,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento:

Recursos propios del Estado de Aguascalientes

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/EvaluacionesExternas>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/EvaluacionesExternas>